

Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías División de Ingenierías

LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL

1. INFORMACIÓN DEL CURSO:

Nombre: IMPACTO AMBIENTAL		Número de créditos: 4	Clave: IC604						
Departamento: INDUSTRIAL		Horas teoría: 20	Horas p	Horas práctica: 20		de	horas	por	cada
				semestre: 40					
Tipo: CURSO, TALLER	Prerrequisitos:		Nivel: F	Nivel: Formación Básica Particular Obligatoria					
	QUÍMICA EN LA INGENIERÍA CIVIL		Se reco	Se recomienda en el 7° semestre.					

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo General:

El alumno al término del curso tendrá los conocimientos básicos en la evaluación del impacto ambiental, los ordenamientos jurídicos que se establecen en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y por su Reglamento en Materia de Impacto Ambiental, (con la finalidad primordial de que al participar en su ámbito profesional), al ejercer su profesión en ingeniería dará como resultado la reducción de desequilibrios ecológicos y cumplirá con las condiciones que le resulten aplicables por otros reglamentos de protección ambiental (agua, aire, suelo, etc.) o por la vía de la Norma Oficial.

El alumno organizará y dirigirá los grupos de trabajo multidisciplinarios integrados para identificar, predecir y evaluar los impactos ambientales significativos y potenciales de obras o actividades, así como para proponer las medidas de mitigación de los impactos adversos y comunicar los resultados.

Contenido temático sintético (que se abordará en el desarrollo del programa y su estructura conceptual)

DISPOSICIONES GENERALES

DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

DEL IMPACTO AMBIENTAL Y LOS APROVECHAMIENTOS FORESTALES

DEL IMPACTO AMBIENTAL EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS FEDERALES.

DE LA CONSULTA DE LOS EXPEDIENTES

DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS I. A.

MEDIDAS DE CONTROL Y DE SEGURIDAD, Y SANCIONES

TÉRMINOS EMPLEADOS EN EL IMPACTO AMBIENTAL

TRANSITORIOS

IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Modalidades de enseñanza aprendizaje

Exposición oral

Lecturas obligatorias

Exposición audiovisual

Trabajos de investigación

Ejercicios dentro de clase

Prácticas de taller o laboratorio

Ejercicios fuera del aula

Prácticas de campo

Modalidad de evaluación

EXÁMEN 20%

PROYECTO FINAL 80%

Competencia a desarrollar

Integrar en la preparación del futuro profesionista la conciencia del respeto a la naturaleza ejerciendo el conocimiento técnicocientífico de su entorno natural; para que al actuar como profesional en su ámbito de desarrollo, tenga la educación, cultura y la conciencia ecológica, así como la importancia que esta representa al aplicar las medidas de protección de las áreas naturales, a fin de preservar y restaurar los ecosistemas naturales.

Campo de aplicación profesional

Al realizar sus funciones dentro del ámbito profesional mitiguen, controle y reduzca los efectos de la transformación del medio ambiente.

3. BIBLIOGRAFÍA.

Enlistar la bibliografía básica, complementaria, y demás materiales de apoyo académico aconsejable; (material audiovisual, sitios de internet, etc.)

Título	Autor	Editorial, fecha	Año de la edición más reciente	
Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y en materia de Impacto Ambiental,		Editorial Porrua, México	2001.	
La Ingeniería en el Impacto Ambiental,	Caselin Sánchez, Ruiz Reyes	U. d. G. México	2002	
Guía para el asesoramiento en el desarrollo del Impacto Ambiental en los diferentes países,	Ahmad J. Sammy, 3 S	UNEP – ONU, E.U.	2001	
Las evaluaciones de Impacto Ambiental,	4 S Esteban B. T.	Editorial CIECA, Madrid, España,	2001	
Environmental impact assessement, principles and procedures,	S Munn R.E., Scope Report :	Editorial John Wiley, England.	2001	
Environmental impact assessement (theory and practice)		Edit. Routledge, N.Y. E.U.	2001	
Evaluación del Impacto Ambiental 2a. edición Técnicas para la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental,	Canter Larry W. Manual de,	Mc. Graw Hill, México	2001	

Formato basado en el Artículo 21 del Reglamento General de planes de estudios de la U.de G.